

## **El PRC acusa al alcalde de Noja de “esconder facturas en el cajón” por importe de 1,25 millones y no descarta acudir a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas**

*Michel Ruiz denuncia que algunos impagos datan de 2005 y los atribuye a contrataciones irregulares*

*Noja, 27 de noviembre de 2014*

El portavoz del PRC en el Ayuntamiento de Noja, Michel Ruiz, ha acusado hoy al alcalde, Jesús Díaz (PP), de “esconder facturas en el cajón” por importe de 1.250.000 euros más intereses, correspondientes a impagos que en algunos casos datan de 2005 y que están motivados por “contrataciones irregulares”.

Ruiz ha anunciado que su grupo no descarta poner esta situación en conocimiento de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas, en un nuevo intento de “poner fin a la nefasta política económica del equipo de gobierno del Partido Popular”, que hace unos días aprobó la cuenta general correspondiente a 2013 en la que quedan acreditados dichos impagos.

Según ha explicado el portavoz regionalista, del total de 1,25 millones en facturas sin conformar 450.000 corresponden a gastos realizados desde 2005 y no recogidos en el Plan de Pago a Proveedores promovido por el Gobierno en 2012, al que se acogió el Ayuntamiento por un importe de 2.157.000 euros. Los 800.000 restantes fueron generados en 2013, “a base de servicios adjudicados a dedo y sin contrato, a pesar de las denuncias y las demandas penales presentadas por el PRC en el Juzgado de Santoña”.

Asimismo, ha destacado el “coste elevadísimo” que la gestión económica del alcalde supone para el Ayuntamiento, dado que la mayoría de los proveedores se ven obligados a acudir al Juzgado para reclamar los pagos pendientes, con el consiguiente incremento de costes para las arcas municipales, que deben hacer frente a intereses, gastos de letrados y procuradores y costas judiciales, al perder la mayoría de los procedimientos.

Por otro lado, Michel Ruiz también ha acusado al alcalde de “mentir” a los vecinos de Noja con la rebaja de impuestos anunciada para 2015, que se produce tras la subida generalizada que han experimentado todas las tasas gravámenes locales en los últimos años y que sólo en el caso del IBI ha supuesto un incremento del 18,60 por ciento desde 2011, que se traduce en aumento medio de 75 euros para un piso de dos habitaciones.



# **POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

Además, ha adelantado que, mientras Jesús Díaz “desvía la atención con una rebaja apenas perceptible en el recibo de basuras”, algunos propietarios de Noja volverán a sufrir el año próximo una nueva subida del IBI, como consecuencia de la regularización de los valores catastrales, que además se aplicará con carácter retroactivo a los últimos cuatro años.

